

DERECHOS

FICHERO PEDAGÓGICO

Formación Ciudadana

3^o
a 4^o

medio



FICHERO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN
CIUDADANA: DEMOCRACIA, DERECHOS Y
PARTICIPACIÓN

Ministerio de Educación
Ministerio Secretaría General de la
Presidencia Gobierno de Chile

Autores:

Área de Educación. Centro de Estudios
Sociales - CIDPA

Diseño:

Gabriela González Vargas
Diseño Mineduc

Colaboración:

DEG, UCE, Unidad de inclusión y
Participación - Mineduc.

Plan de Formación Ciudadana www.mineduc.cl

Propiedad Intelectual: Ministerio
Secretaría General de la Presidencia, en
el marco de la Resolución Exenta N°464,
de 2016, de MINSEGPRES, que aprobó
contrato con CIDPA.

Edición Digital.
Fotografías © Centro de Estudios Sociales
- CIDPA

Advertencia de la UNESCO: «Con el fin de
evitar la sobre carga gráfica que supone
utilizar en español vocablos tales como:
o/a, os/as, para marcar que nos estamos
refiriendo tanto a hombres como mujeres,
se ha optado por utilizar el masculino
genérico, en el entendido que todas
las menciones van dirigidas a ambos, a
hombres y mujeres».

ÍNDICE

Fichero pedagógico Formación ciudadana Derechos / 3º a 4º medio

1	Índice	02
2	Presentación	03
3	La Formación Ciudadana	04
4	El fichero pedagógico	06
5	Experiencia de aprendizaje	11
6.1	Sesión 1	12
6.2	Sesión 2	15
6.3	Sesión 3	17
6.4	Sesión 4	20
7	Glosario	21

PRESENTACIÓN

La educación chilena se encuentra en un proceso de cambios profundos, especialmente sobre cómo entendemos el mejoramiento escolar y la calidad. Hoy, a través de los distintos proyectos de ley que configuran la Reforma, invitamos al sistema educativo a incorporar una concepción integral de calidad educativa, haciendo de este modo más concreto el mandato contenido en la Ley General de Educación, que señala que, «La educación (...) se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país».

Bajo estos principios es que entendemos que jardines infantiles, escuelas y liceos son espacios privilegiados para aprender con otros, sobre inclusión, diversidad, interculturalidad, colaboración, democracia, respeto y ejercicio de los derechos humanos. Por tanto, resulta indispensable que las experiencias educativas cotidianas, cimentadas en el currículum nacional, ofrezcan oportunidades para una formación integral, que propicie la autonomía, el pensamiento crítico, los principios éticos y el interés por los temas públicos.

El Plan de Formación Ciudadana es una oportunidad para resignificar los procesos de aprendizaje, incorporando actividades que no sólo den cuenta de los objetivos del plan, sino que además, se propicie a través de la interacción de los actores educativos el interés por temas públicos y la sociedad en la que desean vivir.

Los recursos que presentamos a continuación corresponden a un conjunto de experiencias pedagógicas -diseñadas como unidades de aprendizaje- que da cuenta de los objetivos de aprendizaje en distintos niveles y cuyo foco es la cobertura de algunos contenidos del currículum nacional.

Esta propuesta apoyará la implementación del nuevo Plan de Formación Ciudadana, enmarcado en los siguientes objetivos: «garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela "y" promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes».

Finalmente, queremos dejar en claro que el Ministerio de Educación busca con este recurso, y otros que serán socializados en el futuro, contribuir en el despliegue de esta política, acompañando a las comunidades educativas a relevar los contenidos, habilidades y actitudes ciudadanas que fortalecerán el cambio educacional que Chile requiere.

Adriana Delpiano Puelma
Ministra de Educación
Santiago, Junio 2016

LA FORMACIÓN CIUDADANA

El desarrollo de la formación ciudadana debe promover el despliegue de competencias que incorporen conocimientos, habilidades y actitudes. Es decir, que se inserte en la implementación del currículum, el que día tras día se efectúa en los diversos contextos educativos. Esta es, quizás, la mayor diferencia con la educación cívica o civismo, la que está ligado principalmente al cuerpo teórico de una determinada asignatura.

Dada esta integralidad de la formación ciudadana, es que tiene la posibilidad de expandirse en todos los espacios de la trayectoria educativa: por ejemplo, desde el proyecto educativo; las asignaturas del currículum; los recursos didácticos, pero especialmente en la interacción entre los sujetos que habitan estos espacios. Sin ir más lejos, son las prácticas de enseñanza y aprendizaje las que posiblemente más ayuden a vivenciar el diálogo, la democracia y la búsqueda del bien común. Jardines infantiles, escuelas y liceos tiene hoy el desafío de generar las condiciones para la formación ciudadana porque «en ese espacio el estudiante se familiariza con las instituciones democráticas y encuentra posibilidades de implicarse y participar con otros en la construcción de la escuela»¹; y se le otorga las mayores responsabilidades, en tanto, por mandato debe asumir temas trascendentes como el «capacitar a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país»².

En este fichero pedagógico - que apoya la implementación del mes de la ciudadanía - se relevan la centralidad de la formación ciudadana y la diversidad de oportunidades de aprendizaje que se ofrecen a los estudiantes en toda su trayectoria educativa. La propuesta curricular actual se presenta rica en posibilidades, dada la profunda imbricación entre los propósitos educativos más globales y objetivos de aprendizajes más específicos en la tarea de promover la educación para la vida social.

El Plan de Formación Ciudadana busca estimular iniciativas programáticas para que los establecimientos educacionales desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación a los estudiantes que les permita participar de procesos formativos —curriculares y extra programáticos— cuyo centro sea la convivencia democrática.

Cabe señalar, que este fichero se vincula con el diseño del Plan de Formación Ciudadana tanto en el enfoque de sus actividades como con el cumplimiento de más un objetivo planteado por la ley 20.911. En este caso los objetivos:

- A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

-
- 1 Ministerio de Educación. Informe Comisión Formación Ciudadana. Ministerio de Educación, Santiago, 2004.
 - 2 Ley General de Educación N°20.370. Artículo N°2. 2009.

Referentes Normativos

La elaboración del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana, se funda en el currículum vigente, en especial en:

- › Bases Curriculares de la Educación Parvularia.³
Ámbito Formación Personal y Social. Núcleo de Aprendizaje Convivencia.
- › Bases Curriculares y Programa de Estudio de la Educación Básica.⁴
Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1º a 8º Básico. Orientación de 1º a 8º año Básico.
- › Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Actualización 2009.⁵
Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1º a 4º Medio.

Complementa y completa el contenido del Fichero Pedagógico, una serie de leyes que generan normas y orientaciones sobre los fines de la educación chilena, la calidad de la educación y la formación integral y transversal, en especial, en el ámbito de la formación ciudadana. Estas leyes maestras son:

- › La Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). La Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Constitución Política de la República de Chile. (1980). Ley de Subvención Escolar Preferencial N°20.248. (2008). Ley General de Educación N°20.370. (2009).
- › Ley Contra la Discriminación N°20.609. (2012). Ley de Inclusión Escolar N°20.845. (2015).
- › Informe Final del Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencia y la Corrupción. (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación. (2015-2018).
- › Política Nacional de Niñez e Infancia. (2015-2025).
- › Ley Plan de Formación Ciudadana para Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado N°20.911. 2016.
- › Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) ratificada por Chile.
- › Ley N° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (2010).

En todos estos referentes normativos y legales se encuentran las definiciones, orientaciones e intenciones pedagógicas que guían la propuesta formativa del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana, los cuales pueden ser consultados para mayor profundización.

-
- 3 Ministerio de Educación. Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago, 2005.
 - 4 Ministerio de Educación. Bases Curriculares y Programa de Estudio de la Educación Básica. Decreto N°439/2012. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, Santiago, 2011.
 - 5 Ministerio de Educación. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Actualización 2009, Ministerio de Educación, Santiago, 2009.

EL FICHERO PEDAGÓGICO

El Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana busca colaborar y complementar las metas educativas de los estudiantes de la educación parvularia, educación básica y educación media. Se define como una propuesta didáctica para trabajar experiencias de aprendizaje, y está diseñado y organizado para que sea usado por las educadoras y los docentes junto con sus estudiantes.

1. Objetivos del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

- › Proveer experiencias de aprendizaje que permitan comprender el sentido y enfoque del Plan de Formación Ciudadana.
- › Colaborar a la formación integral de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, considerando sus necesidades de desarrollo en el plano emocional, social, intelectual, cultural y político.
- › Desarrollar en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el aprecio por la democracia como forma de vida, de organización social y de gobierno.
- › Fomentar en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el desarrollo del pensamiento crítico e informado, aplicado al conocimiento de la realidad social y de su propia actuación.
- › Fortalecer en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el sentido de pertenencia a una comunidad, expresado en la construcción de identidades incluyentes, en el reconocimiento de la diversidad y en la solidaridad, así como en el interés por participar en el mejoramiento y transformación de su entorno social: la escuela, su familia, su comunidad y su país.
- › Vivenciar experiencias de aprendizaje significativas que colaboren al fortalecimiento de la condición de sujeto de derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ciudadanos, independiente de su nacionalidad, lengua, condición de salud o discapacidad, entre otras condiciones.

2. Contenidos del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

El contenido del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana se aborda a partir de tres ámbitos. Uno para cada ciclo educativo:

- › Experiencia educativa para niñas y niños de NT1 a 2º año de educación básica.
- › Experiencia educativa para niñas y niños de 3º a 8º año de educación básica.
- › Experiencia educativa para jóvenes de 1º a 4º año de educación media.

El contenido seleccionado en cada experiencia se orienta a motivar en los estudiantes en su capacidad de expresión, ideas, ejercicio y práctica de su ciudadanía. Este propósito formativo se alcanza desarrollando tareas de aprendizaje y elaborando un producto final de la experiencia capaz de movilizar recursos cognitivos, afectivos y procedimentales para que los estudiantes puedan comunicar y expresar sus nuevos aprendizajes, considerando sus características y necesidades de apoyo para la participación.

Ámbitos de formación ciudadana

Objetivo de la experiencia Educativa		
NT1 y NT2: Dialogar sobre actitudes que promuevan las relaciones de juego, trabajo y convivencia democrática.	1º y 2º Básico: Valorar el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para el logro del bien común de las comunidades, en esta caso, de las niñas y niños del curso.	7º y 8º Básico: Definir un conjunto de principios que colaboren a la participación democrática de la escuela/liceo.
	3º y 4º Básico: Promover la igualdad de derechos y la no discriminación como principios centrales de una convivencia social basada en el respeto de las demás personas.	1º y 2º Medio: Proponer alternativas de solución a problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.
	5º y 6º Básico: Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, jóvenes y adultos, siendo capaz de escuchar opiniones diversas y de recoger experiencias de la vida cotidiana.	3º y 4º Medio: Problematicar situaciones propias de la dinámica escolar desde un enfoque democrático y propositivo.
Producto final de la experiencia		
NT1 y NT2: Construir colectivamente acuerdos que permitan jugar, trabajar y convivir democráticamente	1º y 2º Básico: Desarrollar acciones tendientes al trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso para el logro del bien común.	7º y 8º Básico: Proponer una campaña publicitaria para promocionar el decálogo de participación elaborado por el curso.
	3º y 4º Básico: Desarrollar acciones tendientes a la promoción y respeto de la igualdad de derechos y la no discriminación en el contexto escolar.	1º y 2º Medio: Elaborar una estrategia de comunicación y/o acción para solucionar problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.
	5º y 6º Básico: Realizar un Foro Estudiantil sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, adolescentes y adultos.	3º y 4º Medio: Diseñar una estrategia democrática y participativa para solucionar un conflicto en el establecimiento educacional.

- 6 Accesibilidad Universal: hace referencia a la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de forma más autónoma y natural posible. Pre-supone la estrategia de "diseño para todos" y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse" ONU, Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, 2008.

Para asegurar la participación de todas y todos los estudiantes es importante, entre otras medidas, considerar:

- › La diversidad de experiencias y realidades de los integrantes de la comunidad educativa.
- › La diversidad de necesidades de apoyo que pudiesen presentar algunos estudiantes para poder participar
- › Condiciones de accesibilidad⁶ en el caso de aquellos estudiantes que, por ejemplo, presenten algún tipo de discapacidad, condición de salud o manejen otra lengua.

3. Metodología del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

La metodología propuesta contiene procesos cognitivos de exploración, conceptualización, aplicación y comunicación. Estos procesos se desarrollan en una secuencia didáctica de varias sesiones o clases para asegurar los aprendizajes propuestos.

Cada experiencia de aprendizaje consta de 4 sesiones, en el caso de la educación básica y media de 90 minutos o dos horas pedagógicas. En el caso de la Educación Parvularia este tiempo será determinado por las educadoras de párvulos. Las sesiones están organizadas en el esquema de inicio, desarrollo y cierre, para enfatizar los distintos momentos de la sesión. Se proponen actividades diferenciadas para cada momento y recursos y materiales de apoyo. Al final de la sesión se sugieren actividades de evaluación, que permitan identificar y regular algunas dimensiones, tales como el desempeño del estudiante, su nivel de adhesión a la actividad, la fijación de algunos aprendizajes y la construcción de productos. Cada sesión lleva un nombre que ayuda a comprender su intención didáctica en el conjunto de la experiencia de aprendizaje:

Sesión 1	El estudiante expresa de manera libre y según sus posibilidades, sus representaciones en el tema o situación a explorar que se le propone. Las tareas o preguntas que se realicen deben ser motivadoras, desafiantes y accesibles para provocar un conflicto cognitivo a partir de la diversidad de visiones que tiene un conjunto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En esta sesión se intenciona la identificación del problema que se busca abordar durante toda la experiencia de aprendizaje, por ejemplo: la tolerancia, la convivencia, la discriminación, el respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes —que en este fichero están relacionados con los ámbitos de democracia, participación y derechos.
Sesión 2	Las educadoras y docentes guían al estudiante al dominio de conceptos y habilidades relacionados con la formación ciudadana. Estos conceptos son los que se usaran para resolver el problema o tarea de aprendizaje planteada. Lo relevante es identificar los saberes que están en juego y resolver cuál es la mejor forma para que el estudiante los pueda adquirir.
Sesión 3	El estudiante hace uso del conocimiento aprendido para transformar una situación o proponer un cambio, para resolver la tarea o desafío que se le ha planteado. Lo relevante es que el uso del nuevo conocimiento sea productivo, original o genuino y no repetitivo, reproductivo. La actividad central es la del estudiante.
Sesión 4	Los estudiantes dialogan y llegan acuerdos sobre las formas de comunicar a los demás miembros de la comunidad educativa su reflexión, su posición sobre el problema o tema que han trabajado. Como se supone que el contenido se relaciona con la ciudadanía, se busca que los estudiantes tomen conciencia que se trata de implicarse y que los demás los reconozcan con capacidad de deliberar y tomar posición. Considerar una efectiva participación de todas y todos los estudiantes, tomando las medidas de accesibilidad necesarias para ello.

La secuencia de los procesos indicados tiene enfoque pedagógico específico. A continuación se presenta una descripción de los procesos que se pueden involucrar en cada sesión relacionada en un esquema y modelo didáctico .

SESIONES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Vinculación con los objetivos del Plan de Formación ciudadana
1 Sesión 1	Comunicación de objetivos.	Representación de la tarea. Anticipación y planificación.	Durante la sesión número 1, los estudiantes participarán de experiencias de aprendizajes en las que a partir del análisis de sus opiniones, convenciones y/o representaciones frente a diversas situaciones sociales (tanto de su entorno directo, como también en su vinculación con la sociedad nacional y global.) puedan acercarse a ejercer una ciudadanía crítica responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	Problematización.	Curiosidad y exploración.	
	Promoción de asociaciones libres o analogías.	Aplicación de estrategias y modelos espontáneos.	
2 Sesión 2	Entrega de información nueva; modelamiento de procedimientos.	Construcción de significados. Identificación y seguimiento de un procedimiento.	En la sesión número 2, las experiencias de aprendizaje de las que participarán los estudiantes tienen como objetivo poner en discusión los conceptos de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a su ejercicio, con la finalidad de promover espacios donde los estudiantes comprendan el valor de una república democrática y su rol como ciudadanos de esta.
	Formulación de preguntas de profundización.	Elaboración de nuevas representaciones.	
	Relación con el contexto cercano y cotidiano.	Análisis, clasificación, comparación de la información.	
3 Sesión 3	Planteamiento de problemas o Proyecto de investigación	Planteamiento de hipótesis de investigación; búsqueda de respuestas y soluciones.	En la sesión número 3 las experiencias de aprendizaje presentan diferentes situaciones que los estudiantes deberán problematizar, con la finalidad de asumir un rol activo en temas que son de interés público, como por ejemplo la valoración de la diversidad cultural y social del país, promoviendo ambientes reflexivos y críticos capaces de cuestionar y proponer soluciones acordes a las necesidades de los problemas o situaciones identificadas.
4 Sesión 4	Formulación de preguntas de síntesis. Socialización de ideas o conclusiones.	Aplicación de conocimientos a diversas situaciones. Síntesis de ideas. Elaboración de conclusiones.	En la sesión número 4, los estudiantes participarán de experiencias de aprendizaje donde aplicarán los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores y comunicarán sus conclusiones, asumiendo una posición individual y colectiva como miembros de una estructura social. De esta manera a partir de la participación de los estudiantes en diferentes instancias, que ejercitan su rol como ciudadanos, se promoverá una cultura democrática y ética en la escuela.

Cada Fichero Pedagógico posee un guion metodológico para las educadoras y los docentes. Es decir, una pauta de trabajo que se propone seguir para desarrollar la experiencia de aprendizaje. Estos guiones metodológicos tienen un diseño estándar para la educación parvularia, educación básica y educación media, en cuanto a los componentes que fijan y dan vida a la ruta de aprendizaje que se sugiere. Pero al mismo tiempo es flexible y abierto para que las educadoras y docentes puedan ajustar la experiencia de aprendizaje. Acompaña el guion metodológico, las fichas del estudiante para trabajar en aula.

Algunas consideraciones para enfrentar las experiencias de aprendizaje que se proponen a continuación:

Es preciso tener en cuenta los principios de diseño universal, que apuntan a ofrecer múltiples formas de presentación y representación de la información, diversos modos para la expresión y ejecución y múltiples alternativas de compromiso y participación para así disminuir las barreras que pudiesen enfrentar algunos estudiantes para ejercer su derecho a la participación:

- › Respecto del material y recursos que se utilicen, tener presente que sean accesibles en términos de incluir: imagen, texto, voz, subtítulo e interpretación, según las características del recurso y las necesidades de las y los estudiantes. Cuando se trate de material impreso, ojala contar también con formato digital, cuidando que sea fácilmente visible y/o manipulable por todos.
- › En relación a las preguntas orientadoras para los estudiantes, considerar preguntas de apoyo que sean simples y directas.
- › En las diferentes actividades, contemplar apoyo de imágenes, dramatización o ejemplos y sinónimos de los conceptos clave y los conceptos nuevos. Considerar diferentes formas para que los estudiantes se expresen, ya sea oralmente, a través de lengua de señas chilena, por escrito, a través de dibujo, pictogramas, entre otras formas.
- › Al formar grupos, tener en cuenta que sean grupos heterogéneos, con estudiantes con discapacidad o que requieran apoyos adicionales incorporados en los distintos grupos.

Nombre de la experiencia de aprendizaje

Vamos a aprender a participar y deliberar en asuntos y espacios públicos

OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL: Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.

Conceptos clave:

- Bien común
- Participación
- Diálogo
- Empatía

Objetivo de la experiencia	Producto final de la experiencia
Problematizar situaciones propias de la dinámica escolar desde un enfoque democrático y propositivo.	Diseñar una estrategia democrática y participativa para solucionar un conflicto en el establecimiento educacional.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje

SESIÓN 1: Conflictos de interés.	SESIÓN 2: Identificando situaciones de conflicto en el liceo	SESIÓN 3: Participando y proponiendo.	SESIÓN 4: Involúcrate.
--	--	---	----------------------------------

SESIÓN 1

Conflictos de interés

OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

Expresan en forma dramatizada conflictos entre actores sociales que involucren dilemas éticos, para luego dialogar sobre la importancia del trato igualitario entre distintas personas y comunidades, el respeto a las diferentes culturas y las tensiones éticas entre la economía y la sociedad.

MATERIALES Y RECURSOS:

Proyector, video, ficha del estudiante.

ACTIVIDAD DE INICIO:

«Encuentro entre dos mundos, ¿tiene límites el poder y la necesidad?»

Presente a sus estudiantes la película Avatar, de James Cameron. Invítelos a leer la reseña de la película y si es posible a ver el video del Trailer. Comente junto con ellos lo que entendieron a partir de lo visto.

Video Avatar: <https://www.youtube.com/watch?v=UrdfmlhYRfs>

Reseña de Avatar:

Esta obra cinematográfica nos lleva a un mundo situado más allá de la imaginación, en donde un recién llegado de la Tierra se embarca en una aventura épica, que lo lleva a luchar junto a los seres nativos de Pandora, los Na'vi, contra los humanos y así ayudarlos a salvar ese mundo al que aprenderá a llamar su hogar.

Entramos en el extraño mundo de la mano de Jake Sully, un ex marine confinado a una silla de ruedas. Pero, a pesar de su abatido cuerpo, Jake sigue siendo un guerrero en su corazón. Él es reclutado para viajar a años luz, a un asentamiento humano en el planeta que han llamado Pandora, donde un consorcio corporativo está extrayendo un raro mineral que será clave en la solución de la crisis energética de la Tierra. Debido a que la atmósfera de Pandora es tóxica, han creado el Programa Avatar, en el que "conductores" humanos tienen sus conciencias unidas a un avatar, cuerpo biológico controlado de manera remota que puede sobrevivir en el aire letal. Estos avatares han sido creados genéticamente como híbridos combinando ADN humano con ADN de los seres nativos de Pandora... los Na'vi.

Vuelto a nacer en su forma de avatar, Jake puede volver a caminar. Se le asigna la misión de infiltrarse entre los Na'vi, que se han convertido en un obstáculo importante para la extracción del preciado mineral. Pero una hermosa hembra Na'vi, Neytiri, salva la vida de Jake, y esto lo cambia todo. Jake es aceptado por su clan, y se prepara para convertirse en uno de ellos, lo que implica muchas pruebas y aventuras. A medida que la relación con su reticente profesora Neytiri se hace más profunda, aprende a respetar el modo de ser de los Na'vi y al final ocupa su lugar entre ellos. Pronto se enfrentará a la prueba definitiva, mientras los conduce en una épica batalla que decidirá el destino de todo ese mundo.

Los estudiantes, con la ayuda del docente identifican los intereses y necesidades que están en juego en la película y los asocian a acciones o afirmaciones que aparecen en el video. Registre en una tabla las respuestas de los estudiantes. Utilice el siguiente ejemplo de tabla:

Intereses / Necesidades	Acciones / Afirmaciones

ACTIVIDAD DE DESARROLLO

«¿Cuáles son los límites al poder y la necesidad?»

Separe al curso en grupos pequeños entre 3 y 5 personas. Cada grupo representará a un actor social involucrado en el conflicto que presenta la película como el pueblo Na'vi, la empresa que explota el mineral, los científicos, los nativos, los militares. La idea es que sean actores colectivos y no individuales. También pueden identificar otros actores involucrados que de manera indirecta o implícita aparecen, como la comunidad científica de La Tierra, las autoridades de los países de nuestro planeta, otros.

El grupo discute y define su postura frente a la situación, identificando el o los intereses que, en su opinión, se ven más afectados y están en juego en el conflicto. Deben fundamentar su defensa en el debate colectivo del curso y el resto de los estudiantes puede contra-argumentar. Motive la participación y expresión de ideas de todas y todos.

ACTIVIDAD DE CIERRE:

«Reconociendo conflictos en el espacio escolar o local»

Siga debatiendo con sus estudiantes pero oriente la conversación hacia la identificación de similares conflictos que ellos puedan reconocer en el espacio social de su barrio, comunidad, comuna o país. Culmine la sesión haciendo una síntesis de la experiencia de aprendizaje poniendo énfasis en el rol que tiene la ética en las decisiones y límites con los que regulamos nuestra vida en sociedad de manera de respetar los derechos de todas las personas.

Concluya la actividad con una reflexión acerca de las ideas presentadas durante la clase. Se sugiere utilizar la siguientes preguntas:

¿Cuál(es) de las ideas propuestas te parece interesante? ¿Cuáles son los principios que debe regir nuestra vida y orientar nuestras decisiones?

¿Con cuáles ideas te identificabas al comenzar la sesión y luego de las actividades cambió tu posición? ¿Qué opiniones o visiones cambiaron después de lo aprendido?

Ficha N° 1

Instrucción Reúnanse en grupo. Identifiquen al actor social que les correspondió: científico, empresario, militar, nativo. Describan la postura del actor social que les corresponde y argumenten en qué sentido esta postura puede presentar uno o varios dilemas éticos. Finalmente definan una postura grupal respecto al argumento de la película, fijen una posición respecto a su actuar frente a una situación similar en la realidad y evidencien los costos asociados a tomar esa postura.

Tipo de actor social			
Científico	Empresario	Militar	Nativos
Postura frente al conflicto		Dilema ético	
Postura grupal y evaluación			

SESIÓN 2

Identificando situaciones de conflicto en el liceo

OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

Definir a partir de la problematización de una experiencia, los conceptos de democracia, participación y conflicto.

MATERIALES Y RECURSOS:

Proyector, video, ficha del estudiante.

ACTIVIDAD DE INICIO:

«Calidad de la democracia y la participación»

Pregunte a las y los estudiantes en una conversación abierta y libre: ¿Qué saben sobre democracia y participación? Recoja varias respuestas, anotando las ideas centrales en la pizarra. A continuación, interpele a su curso con las preguntas:

¿Qué tan democrático soy?, ¿Qué tan participativo soy?. Como contexto pueden usar el propio curso o liceo.

Inste a reflexionar sobre estos atributos y su relevancia en personas jóvenes como ellos y ellas.

ACTIVIDAD DE DESARROLLO:

«Enfocando la participación y la democracia en los conflictos»

El profesor sitúa a los estudiantes en el contexto del conflicto que vieron en la película Avatar o, en otro que hayan comentado en la sesión anterior de tipo escolar, comunitario, local, comunal, regional y nacional.

Plantee algunas preguntas:

- › ¿Por qué se producen los conflictos?
- › ¿Por qué la participación es una de las formas de resolver conflictos?

Después de escuchar algunas respuestas, muestre el video «La democracia» y pida a los estudiantes que anoten lo que pueda servirles para responder.

«Video: La democracia»:

<https://www.youtube.com/watch?v=cBL6nd8Jm8o> (PNUD).

Nuevamente discuten las preguntas anteriores, pero ahora el docente pide a los estudiantes que expliquen ¿qué caracterizó la solución del conflicto? ¿Se solucionó el conflicto? ¿Cómo se solucionó? ¿Qué se necesita para llegar a una solución?

La idea es que aparezca en las respuestas de los estudiantes el concepto de participación vinculado al carácter democrático. Si no es así, el docente debe plantearlo.

Luego ven el video «la participación y sus dimensiones» y a partir de la experiencia trabajada en clases, definen, en conjunto con el docente: Democracia, Participación y Conflicto.

«Video: La participación y sus dimensiones»:

<https://www.youtube.com/watch?v=DjJpmOZTyjY> (OEA - INN).

ACTIVIDAD DE CIERRE:

«Identificando conflictos»

En forma individual los estudiantes deben responder la ficha del estudiante que contiene estas dos preguntas:

¿Qué situaciones de conflicto entre los distintos actores de la comunidad escolar reconoces en tu escuela?

¿Qué espacios o formas de participación existen en tu liceo?

Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje adquirido por sus estudiantes o sobre su desempeño. Se sugiere utilizar la siguiente pregunta:

¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes en la solución de un conflicto a nivel escolar? Utilice las categorías muy buena, buena, regular, mala, muy mala.

Pida respuesta a varios estudiantes, considere hombres y mujeres si es un curso mixto. Solicite a un estudiante que haga una síntesis de la experiencia de hoy.

Ficha N° 2

Instrucción

Considerando las definiciones aprendidas en la clase piensa en lo que pasa en tu liceo todos los días, en las actividades que se realizan, en los grupos que conviven diariamente y responde las siguientes preguntas.

¿Qué situaciones de conflicto entre los distintos actores de la comunidad escolar reconoces en tu liceo?

¿Qué espacios o formas de participación existen en tu liceo?

SESIÓN 3

Participando y proponiendo

OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

Proponer una estrategia participativa de solución para un conflicto presente en la comunidad escolar.

MATERIALES Y RECURSOS:

Proyector, video, ficha del estudiante.

ACTIVIDAD DE INICIO:

«Derecho a la democracia»

«Video: Derecho a la democracia»:

<http://es.youthforhumanrights.org/what-are-human-rights/videos/right-to-democracy.html>

Las y los estudiantes observan el video y retoman en grupos la discusión sobre las dos preguntas planteadas al cierre de la sesión anterior:

- › ¿Qué situaciones de conflicto entre los distintos actores de la comunidad escolar reconoces en tu liceo?
- › ¿Qué espacios o formas de participación existen en tu liceo?

ACTIVIDAD DE DESARROLLO:

«Proponiendo juntos»

En conjunto con el docente eligen una situación de conflicto entre todas las que salieron en los grupos, considerando los siguientes criterios:

Urgencia: la más importante de resolver en el corto plazo por el impacto en la comunidad.

Factibilidad: la que tenga más posibilidades de ser resuelta considerando el contexto del liceo (se trata de usar o mejorar los espacios y recursos que existen)

El curso elige por votación, cuál de los conflictos les interesa resolver.

Invita al curso a responder y discutir la pregunta: ¿De qué forma podemos abordar cada una de las dimensiones de la participación en relación con este conflicto?

El docente recuerda las dimensiones de la participación que vieron en video «Derecho a la participación»: expresión, información, opinión y reunión. Ayude a:

- › Dar un nombre al problema detrás del conflicto
- › Identificar: causas, actores o partes involucradas
- › Describir los intereses, necesidades o derechos de cada parte que están en conflicto

Los estudiantes forman 4 grupos y cada uno se hace cargo de diseñar una estrategia para implementar una de las cuatro dimensiones de la participación en relación con el problema que identificaron.

Por ejemplo, ¿Cómo informar sobre el problema y sus causas? ¿Cómo expresar lo que piensa cada parte involucrada? ¿Cómo abrir espacios de opinión sobre este conflicto? ¿Cómo y dónde agruparse para buscar una solución?

Vean video «Libertad de expresión»

<http://es.youthforhumanrights.org/what-are-human-rights/videos/freedom-of-expression.html>

ACTIVIDAD DE CIERRE: «Escribiendo propuestas»

Escriben su propuesta y la entregan al docente.

Co-evalúe el desempeño de sus estudiantes utilizando la escala de apreciación que se sugiere.

Ficha N° 3

El propósito de esta actividad es resolver un conflicto que está en tu liceo a través de la implementación de una estrategia creativa para promover una de las dimensiones de la participación.

Instrucción

Reúnanse en grupos.
Identifiquen la dimensión de la participación que les tocó.
Completen la pauta de diseño.

Ámbito de la participación

¿Qué características son las más importantes para comprender lo que significa esta dimensión?

Pauta de diseño de la estrategia	
Elemento	Descripción
Estrategia que implementarán (Indique de qué manera abordarán la dimensión y el problema)	
Conjunto de acciones (Deben estar vinculadas entre sí y orientadas al logro de la tarea)	
Cronograma (Distribución de las acciones en el tiempo del que se dispone)	
Desglose de tareas y productos para la implementación (Para cada acción deben identificar las tareas que se requieren, por ejemplo, comprar materiales, editar un video, redactar un guión, etc.)	
Responsables de cada tarea	

Pauta de co-evaluación					
Criterios de realización e implementación	No se observa	Se observa mínimamente	Se observa parcialmente	Se observa la mayoría de los aspectos	Se observa completamente
El proyecto contiene todos los puntos de la pauta.					
Ocupan eficientemente el tiempo de clases.					
Distribuyen de manera equitativa el trabajo.					
Entregan dentro del plazo.					
Implementan la estrategia.					

SESIÓN 4

¡Involúcrate!

OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

Implementar una estrategia de solución democrática y participativa a un conflicto presente en el liceo.

MATERIALES Y RECURSOS:

Definidos por los estudiantes de acuerdo a la estrategia que diseñaron.

ACTIVIDAD DE INICIO:

«Responsabilidad»

<http://es.youthforhumanrights.org/what-are-human-rights/videos/responsibility.html>

Ven video sobre la responsabilidad y el derecho a saber. Comente la relación con el trabajo que están haciendo.

ACTIVIDAD DE DESARROLLO:

«¡Involúcrate!»

Implementan la estrategia para abordar una de las dimensiones de la participación que les correspondió a cada grupo de trabajo. Si es necesario que salgan de la sala pueden hacerlo, pero deben volver al cierre de la sesión de trabajo.

ACTIVIDAD DE CIERRE: «Escribiendo propuestas»

Frente al curso, cada grupo explica lo que hizo, por qué lo hizo de esa manera y cómo resultó su aplicación.

Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje adquirido por sus estudiantes o sobre su desempeño. Se sugiere utilizar las siguientes preguntas:

- › ¿Resultó la estrategia que diseñaron?
- › ¿Por qué creen que resultó o no resultó?
- › ¿Crees que aportó a la solución del conflicto? ¿Por qué?

Invite a sus estudiantes a ver el video: «todos tenemos derechos a participar». Instituto Interamericano americano del Niño. (IIN)

<https://www.youtube.com/watch?v=QJpHffFZspY&nohtml5=False>

Glosario de la experiencia de aprendizaje

Acuerdo

Los acuerdos son una de las formas que tenemos para decidir qué hacer cuando no todos pensamos igual sobre algo. Casi siempre tendremos que conversar mucho, tratar de convencer a los demás y también ceder un poco. Así se llega a los acuerdos, y hay que respetarlos. (www.constitucionario.cl)

Bien común

Es lo que nos sirve y nos hace bien a todos, incluso cuando no nos damos cuenta. Y, sobre todo, bien común es la idea de que la vida es mejor cuando toda la comunidad está bien, no solo una parte. Y no creas que es fácil, porque a las personas no nos hacen felices las mismas cosas. Trabajar por el bien común es lo que deben hacer los países democráticos, pero también cada uno de nosotros. Por ejemplo, cuidando los ríos y los bosques, o tomando siempre en consideración a los niños y las niñas. (www.constitucionario.cl)

Comunidad

La idea de comunidad —del latín *communitas* o *communitatis*— designa un grupo de individuos que tienen ciertos elementos comunes, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, cosmovisiones, ubica-

ción geográfica (barrio, comuna, sectores de la ciudad), estatus social, trabajos o roles sociales. Lo que caracteriza a las comunidades dentro del conjunto social es que tienen una identidad común que aglutina a sus miembros, y permite diferenciarlos en cultura y modo de vida de la sociedad en general, y de otras comunidades.⁷

Convivencia

Se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de una comunidad. (Adaptado de www.convivenciaescolar.cl)

Democracia

El poder de elegir cómo queremos vivir, y de decidir quiénes van a ser nuestros gobernantes. Eso es la democracia: que las grandes decisiones se tomen según lo que opine la mayoría, respetando a las minorías. En democracia el voto de todas las personas es importante, porque es como un mandato a larga distancia para quienes nos gobiernan. (www.constitucionario.cl)

Derechos fundamentales

Son nuestros derechos más básicos, como el derecho a que nadie nos maltrate, a pasear por cualquier calle o a pensar lo que queramos. Eso significa que podemos pedir a nuestros familiares, a los vecinos, a desconocidos, a la policía y a las autoridades que respeten estos derechos y libertades que todos consideramos de tanto valor. (www.constitucionario.cl).

Diversidad

La diversidad es la variación entre los seres humanos, y eso es un valor. Cada uno de nosotros es un ejemplar único, no tenemos clones, y ya hace mucho tiempo decidimos que todos merecemos que nos respeten por igual. Así que lo más lógico es que demos la bienvenida a la idea de que la diversidad es algo positivo. (www.constitucionario.cl).

Empatía

es la capacidad para captar en profundidad el mundo subjetivo de otra persona, comprender y sentir sus sentimientos y su estado emocional.⁸

7 Congreso Nacional de Chile, Guía de Formación Cívica. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional, 2016, p. 59.

8 Rafael Bisquerra, Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional. Madrid: Wolster Kluwer, 2008, p. 126.

Familia

Todos tenemos una, y son las madres, los padres, los hermanos y hermanas, los abuelos, primos, tías, los convivientes, las parejas. Ser familia es estar juntos para quererse y ayudarse, y hay distintas formas de ser parientes. (www.constitucionario.cl).

Identidad

Es todo lo que te hace una persona única: las huellas de tus dedos, tu tono de voz, las cosas que acostumbras hacer, la comida que te gusta. La familia, las comunidades y las naciones también tienen una identidad, incluso las ciudades y los paisajes tienen una, y es como un tesoro común que queremos proteger para los niños del futuro. Recuerda: ser como quieres ser también es un derecho. (www.constitucionario.cl).

Igualdad

Es un valor, algo que consideramos bueno para todos, y no se trata de que todos nos vistamos con la misma ropa o escuchemos la misma música, ¡no, por favor! Es que seamos tratados con la misma dignidad y que tengamos los mismos derechos. (www.constitucionario.cl).

Migrantes

Son personas que han dejado su país y deciden quedarse a vivir en Chile, trabajando y desarrollándose aquí junto a sus familias. Enriquecen nuestras vidas y tienen derechos y deberes como cualquiera de nosotros. Piensa que la migración es un fenómeno mundial y que, así como este territorio recibió a muchos extranjeros en siglos pasados y hoy, muchos chilenos son migrantes en países tan diversos como Suecia, Australia o Argentina. (www.constitucionario.cl).

Participación Ciudadana

El involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que "el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones". (www.minsejpres.gob.cl).

Respeto

Sentimos respeto por alguien cuando lo admiramos, pero también es respeto no molestar a alguien que no nos cae bien. No es fácil aceptar que los demás sean diferentes o que no hagan lo que queremos, pero la verdad es que tienen los mismos derechos que nosotros a no ser agredidos o molestados. El respeto consiste en reconocerles ese derecho. Si no, ¿por qué te van a respetar a ti? (www.constitucionario.cl).

Solidaridad

Es el valor de apoyarnos unos a otros, y especialmente de ayudar a aquellas personas cercanas y lejanas que están en una situación difícil o que han tenido mala suerte. Imagina que estamos todos en un barco a remo y a alguien se le cae el suyo al agua. No podemos seguir remando como si no hubiera pasado nada, ¡hay que conseguirle otro remo! (www.constitucionario.cl).



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile